

**Expediente**

1376 / 2019-8

**Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS**

|                                                                          |                                                                          |                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Referencia                                                               | SIP: 962 - María Laura Alfaro - Presión del agua en una dirección dada.- |                                                                                     |
| Tema                                                                     | SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA                                         |                                                                                     |
| Solicitud                                                                | Nombre o Razón social:                                                   | MARIA LAURA ALFARO                                                                  |
|                                                                          | Fecha ingresado:                                                         | 29/11/2019                                                                          |
|                                                                          | Información req.:                                                        | Necesito saber la presión de agua existente en Ciudad Vieja (Calle Buenos Aires)... |
|                                                                          | Número:                                                                  | 00962                                                                               |
|                                                                          | Cl:                                                                      | 19813575                                                                            |
| Extractado                                                               |                                                                          |                                                                                     |
| SIP: 962 - María Laura Alfaro - Presión del agua en una dirección dada.- |                                                                          |                                                                                     |
| Decreto                                                                  |                                                                          |                                                                                     |

Montevideo, **24 de diciembre de 2019.****R.S.G. N° 174/19**

---VISTO: la petición formulada por la Sra. María Laura Alfaro, por la cual solicita la presión del agua en una ubicación dada, tal cual expresa en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 de fecha 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Operaciones Técnicas en decreto del paso electrónico N° 5, brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 de fecha 3/VI/15 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 de fecha 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

**R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la petición formulada por la Sra. María Laura Alfaro, por la cual solicita la presión del agua en una ubicación dada.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado por el petitionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 24/12/2019 12:00:38 ZW3**

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 24/12/19 13:12